

**María José Álvarez Faedo 2005: *A Bio-Bibliography of Eighteenth-Century Religious Women in England and Spain*. Lewiston: The Edwin Mellen P. 131 pp.**

María Losada Friend  
Universidad de Huelva  
friend@uhu.es

El género de la bio-bibliografía—si podemos considerarlo como tal—se ha convertido en nuestra época en una herramienta imprescindible a la hora de reunir datos biográficos, literarios e históricos, más aún si se estudian siglos cuyas obras primarias se buscan y encuentran en manuscritos de archivos lejos del alcance directo del investigador. Por ello, siempre es buena noticia la publicación de un libro como el que reseñamos, donde Álvarez Faedo ha sabido reunir un listado acertado que rellena la falta de material comparativo sobre la escritura religiosa femenina del siglo dieciocho.

El logro del libro arranca en primer lugar de su adecuación a la serie a la que pertenece. Editado por Edwin Mellen Press, es el número 44 dentro de la colección *Studies in Women and Religion*, que ha ofrecido ya al mercado múltiples obras primarias, traducciones y estudios que desde distintos ángulos examinan la contribución femenina en el campo de la religión. Tal y como explica la autora al comienzo, el libro es fruto de los resultados obtenidos a partir de un proyecto de investigación (*Women and Educational Patterns in England and Spain: Women and Education in the 18th century*, REF: MB-02-503), que cuenta además con el apoyo de investigadores pertenecientes a instituciones académicas nacionales (Universidad de Oviedo, Universidad de Valladolid, Cátedra Feijoo de Estudios del siglo dieciocho) e internacionales (Universidad de Georgia, Athens). Los preliminares unen los agradecimientos de la autora a una lista de abreviaturas útiles que resuelven la repetición inevitable de términos utilizados en un compendio de esta naturaleza. A ello le sigue un prefacio de Isabel García Martínez, donde se justifica la necesidad del libro dado el escaso número de estudios comparativos dedicados a este tema, y una corta introducción de apenas dos páginas donde la autora brevemente, quizás breve en exceso, presenta el objetivo del libro relacionándolo con su trabajo previo.

La autora declara la intención de componer una guía con el legado literario que algunas mujeres religiosas del siglo dieciocho dejaron en España e Inglaterra, precisamente por la dirección diferente que tomó la religión—afirma—desde el Renacimiento, y que generó divergencias entre la filosofía de la educación y la evolución del pensamiento religioso de la Ilustración. Éste es precisamente el punto de interés que atrae al lector comparatista, puesto que se exponen los factores que permiten entender las diversas tendencias que adopta la religión en clave femenina según el ángulo español o inglés. La autora, pues, provee con datos que permiten formular los distintos comportamientos y experiencias religiosas en mujeres escritoras de creencias y educación muy diferentes.

Álvarez Faedo menciona sus inicios en el tema a partir de la conferencia “Educating Mothers in the Name of the Father: The Literary Legacy of Eighteenth-Century Women in England and Spain”, presentada en la *32nd Conference of the British Society for Eighteenth-Century Studies* en enero de 2003. Con ello justifica su lógica evolución hacia un campo en el que detecta el olvido de la crítica. Por ello esta bio-bibliografía que presenta ahora en 2005 ofrece una recopilación útil de entradas que

ordenan nombres de figuras femeninas de las que se ofrecen fechas de nacimiento y muerte, así como— no sistemáticamente—breve descripción de sus obras, alguna anécdota, información biográfica, etc. Es precisamente en la sistematización, organización y metodología de tal listado donde aparecen ciertos aspectos que ensombrecen de alguna manera el brillante proyecto.

Teniendo en cuenta que uno de los pilares del libro es el magnífico y legendario compendio de Serrano y Sanz de 1903-1904 (*Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1803*) se echa en falta que la autora no haya seguido pautas metodológicas similares que justifiquen y expliquen a fondo desde el principio el orden, las categorías, las fechas observadas y la selección elegida. En efecto, el clásico compendio de Serrano y Sanz dejaba meridianamente establecidos los límites históricos, genéricos y temáticos del ingente proyecto. Ofreciendo “no solamente la obra de mujeres españolas, sino también las de hispano-americanas y de las portuguesas más notables” (1975 (1904): xii), Serrano y Sanz proponía límites muy concretos y los justificaba:

Comienzo en el siglo XV, desde cuando florece con más vigor la literatura femenil española, pues los escritos anteriores que se citan son de poetisas musulmanas, ó [sic] no todos genuinos; acabo en el año 1833, en que se abre paso la escuela romántica, y renuncio a tratar de las literatas posteriores, por ser muy conocidas, y estar aún vivo su recuerdo. Tampoco hablo de las eruditas que nada escribieron, pues esto sería desviarme del asunto del libro. (1975 (1904): xii)

En ciertos aspectos Álvarez Faedo ha sobrepasado a su precursor, no sólo por el hecho de ampliar el margen español y considerar obras en lengua inglesa, sino por incluir precisamente a las eruditas que Serrano y Sanz ignoraba. Sin embargo, deja de alguna manera en el aire una detallada justificación que permita *a priori* conocer sus criterios en la elección y selección de las entradas y en el orden del corpus, así como en la disposición de la bibliografía. Ello probablemente sea lo único que se echa en falta en el trabajo que surge de la recopilación de datos tomados de la Biblioteca Nacional o en el Archivo Histórico Nacional y de la información tomada de diversas enciclopedias y obras críticas inglesas.

Por ello, al lector le pueden surgir dudas al enfrentarse a un listado aparentemente organizado, pero con algunos detalles que lo desequilibran. En efecto, si partimos de la autoría que se pretende examinar (“religious women in England and Spain”), se comprueba que en el listado se mezclan obras que incluyen diferencias importantes, quizás inapreciables a simple vista, pero esenciales a la hora de estudiar la naturaleza de las voces narrativas que se presentan. Algunos títulos son obras escritas por las propias mujeres religiosas, otros responden a ediciones de las obras en ocasiones de editores masculinos o confesores, otras son obras copiadas por un autor masculino, etc. En el apartado 1.1, por ejemplo, dedicado a biografías se mezclan biografías y autobiografías escritas sobre y por mujeres, biografías escritas por mujeres sobre vidas de hombres (Madre Luisa Herrero del Espíritu Santo, 11), biografías de mujeres recopiladas, editadas o escritas por hombres (sección 1.1.8, 7), o nombres de editoras (Madre Francisca de San José, 15). Todas estas obras, aun cuando quedan justificadas bajo un título general como el existente, contienen factores diferenciadores narratológicamente fundamentales que, sin duda, inciden en la importancia de la voz real, implícita o travestida de las obras, dado que incluso algunas se consideraron durante mucho tiempo obras masculinas, como en el caso de Judith Boulbie (26). Del

mismo modo, se mezclan trabajos individuales de religiosas con obras de grupos colectivos, como el caso de la obra resultante del *Women's Meeting of York* de 1688 (26), y no se comenta la importante y significativa existencia de múltiples casos de obras anónimas.

Uno de los mejores aciertos de la selección surge de la mezcla tan diversa—y por otro lado tan interesante desde el punto de vista de la investigación comparatista—en el amplio espectro de religiosidad que se contempla. En efecto, al centrarse en mujeres religiosas en Inglaterra y en España la autora ha sido consciente de la variada distribución de la recopilación, siendo algunas mujeres pertenecientes a órdenes religiosas y otras sólo simpatizantes o practicantes. Ello le ha permitido incluir—entre otras—muchas voces de carmelitas descalzas españolas, eruditas anglicanas, presbiterianas, etc. Incluye además casos de algunas escritoras viudas como Susana Padley (13), o de Deborah Kieching, que se incluye por haber escrito el testimonio de la vida de su marido, un cuáquero (13), incluyendo incluso el caso de una escritora judía de origen portugués (63).

Álvarez Faedo deja claro que su intención ha sido escoger sólo aquellas voces relacionadas con la tradición literaria, pero el libro llega más allá al mostrar el importantísimo detalle de la divergencia en el entendimiento y seguimiento de la religión desde las dos perspectivas, inglesa y española. El contraste resulta interesantísimo. En el listado español, frente al profuso número de monjas católicas, que incluso firman con pseudónimos significativos como H.D.S (Hija del Sol, 79), se da el caso de alguna que otra dama erudita y alguna mujer pía como Clavera (77). El caso inglés es también apasionante. Si bien la autora hace una mínima alusión a los distintos y variados aspectos de la religiosidad inglesa, fruto del cisma y la Reforma anglicana, quizás hubiera sido conveniente entrar un poco en el tipo de selección que se ha hecho, definiendo sobre todo los límites entre lo propiamente inglés y la conexión americana. Se mezclan indistinta y lógicamente diferentes términos como *English Dissenter*, *Evangelical Anglicanism*, *High-Anglicans*, *Quakers*, *English Baptist*, obras como diarios o vidas escritas como las de Joan Lead, co-fundadora de la *Philadelphian Society* (24), o cartas religiosas como las de Mary Dudley, la dama desengañada del movimiento de Wesley (32). En el caso inglés abundan las mujeres eruditas, no necesariamente adscritas a credos religiosos con tanta dedicación, sino muchas intelectuales, muchas cuáqueras y con una función más activa —no guiadas por confesores o directores espirituales, como en el caso español. El estudio de las órdenes religiosas español tiene larga tradición investigadora en el área de Historia Moderna en España. Entre otros muchos ejemplos, se ha analizado la relación mujer-religión desde sus raíces barrocas (Sánchez Lora, *Mujeres, conventos y formas de religiosidad barroca*, (1998)), se ha examinado su complejidad a lo largo del dieciocho (Candau Chacón, *La carrera eclesiástica en el siglo XVIII* (1993) o “Mundo rural y monacato femenino” (1995)), y se ha estudiado con perspectiva diacrónica (véase la recopilación de Martínez Ruiz, *El peso de la Iglesia: cuatro siglos de Órdenes Religiosas en España* (2004), o su dirección en contribuciones recientes (Vilacoba Ramos, “Las Descalzas Reales y sus confesores en la Edad Moderna” (2005)). Junto a ellos, el trabajo compilatorio de Álvarez Faedo puede destacar ya por señalar la peculiaridad de los casos españoles frente a los ingleses. Las divergencias que se adivinan resultan interesantes ya que si bien la selección inglesa queda marcada por una tendencia secularizante y muy volcada hacia la práctica en sociedad, existen casos como el de Penelope Aubin, a quien se describe como una activa “English Roman Catholic preacher” (76) que enriquece la diversidad protestante con el elemento católico.

La selección muestra una clara descompensación en la elección de los límites históricos para cada país que no se justifica lo suficiente. La relación española se centra realmente en religiosas que escriben en el siglo dieciocho, mientras que para el listado inglés se han tenido en cuenta límites más extensos que entran de lleno en el siglo diecisiete. No se entiende bien por ello que la única explicación al respecto de los siglos considerados se haga sólo en una nota ambigua a pie de página sobre la inclusión de Hester Biddle: “Although Hester Biddle is generally considered a 17th century writer, I have included her here because three of her works were published in the 1660s” (25). Asumimos así que la autora ha tenido en cuenta—en la mayoría de los casos muy acertadamente—las últimas décadas del siglo diecisiete como parte de esta antología dedicada a las mujeres religiosas del siglo dieciocho. Por ello, una declaración sobre los límites históricos hubiera sido de agradecer para entender la selección propuesta. De hecho, el caso de Mary Astell es fundamental por su relevante influencia en la educación dieciochesca. Se entenderían también así casos como el de la madre Vicenta Rita Aguilar, cuya vida espiritual queda recogida en una obra posterior de 1803, las obras de Sarah Trimmer publicadas en 1812, o las cartas religiosas de Mary Dudley publicadas por Elizabeth Dudley en 1825. El hecho de que tales obras rebasan el límite formal del siglo dieciocho es fundamental sin duda para estudiar la incidencia de sus ideas e influencias en el siglo diecinueve.

El libro además da a conocer la riquísima producción femenina religiosa de la época, ya que el listado permite reconocer distintos géneros que se combinan desde las autoras estudiadas en prosa, poesía y teatro, junto con sus variantes. Por ello, puede resultar útil—sobre todo para el lector inglés—el listado bilingüe al principio del libro. Asimismo, en la sección de la poesía se mezclan términos en inglés y español y ante la dificultad de la translación de sus conceptos al inglés la autora ha optado por dejar algunos en español (anacreónticas, cantos, décimas, gozos, letrillas, seguidillas), estableciendo al final del libro una tabla también muy útil de definiciones en inglés con los rasgos esenciales diferenciadores de tales términos. En el caso de las categorías genéricas, sí hubiera sido interesante ahondar *a priori* en la naturaleza de algunos de ellos. La sección 1.3, por ejemplo, titulada “Dedications” (19), resulta ciertamente ambigua. No queda claro si se trata de meras dedicatorias breves que la religiosa incluyó al principio del libro o si estamos frente a las clásicas y sofisticadas “addresses” dieciochescas a una personalidad antes de la obra. Sólo en algunos casos se incluye la información sobre la extensión de la dedicatoria (Madre María Melchora de Jesús, 20; Madre Ana Agustina de Santa Teresa, 22). En general, no se entiende bien si el interés de la entrada bio-bibliográfica reside pues en la obra que escribe la religiosa o en la dedicatoria que incluye.

También resulta muy interesante enfrentar el caso español e inglés con respecto a los temas tratados. En ambos casos hay autoras que cuentan con obras de corte no necesariamente religioso. Se muestran incursiones en diversos temas como los de la prolífica María Gertrudis Hore (61, 64-65, 68, 70), en descripciones de figuras políticas, como Antonia de Roda en un soneto a Felipe V (80), en homenajes fraternales como el de Josefa de Jovellanos a su hermano (71), o incluso en asuntos intelectuales de discusión entre las denominadas *Bluestockings*, como hace Hannah More (72). También hubiera sido útil algún tipo de comentario sobre la selección de las lenguas en las que están recogidas las obras o testimonios de las mujeres a las que se considera religiosas: justificar, por ejemplo, casos como el de Isabel de Borbón que, como princesa desde la corte francesa muestra su devoción escribiendo en francés y es traducida al español (41), o de algunas entradas donde se indica el uso del “Asturian language” o bable (71, 84). Esta diversidad no se advierte en los títulos ingleses seleccionados, lo que abriría

una puerta interesantísima al estudio comparado en el caso de que tales obras tuvieran rasgos de dialectos o marcas locales/regionales que pudieran ser de interés.

En el tratamiento de cada una de las entradas se observa falta de sistematización. En algunas se ofrecen los títulos de las obras y en otras no. Se dan nombres de editores, aunque no siempre (Sarah Grubb, 9). Algunos títulos van en cursiva y otros entrecorridos (Lady Halkett, 10; Judith Zinspenning, 27). Algunos topónimos españoles van acompañados en algunos casos de su localización geográfica concreta y otros no. En general, hay entradas que incluyen información sobre la temática de la obra y el estilo (como la de Anne Bathurst, 23) que el resto adolece. Por otra parte, el uso de enciclopedias y obras críticas inglesas listadas en la bibliografía final explica el desfase entre la detalladísima información de las entradas inglesas de autoras bien conocidas y ya investigadas frente a la escasez de información de algunas obras españolas, observándose además un inglés más formal y detallado en las entradas inglesas que el ofrecido para las autoras españolas.

Por último, en la bibliografía sorprende la mezcla de las fuentes primarias con las críticas, sobre todo teniendo en cuenta que se incluyen obras muy antiguas, en manuscritos o archivos. Se incluyen, entre otros, los clásicos ya imprescindibles en el estudio del dieciocho inglés referido a temática femenina—Todd (1990), Lonsdale (1990), Figs (1982), Spender (1992) o Spencer (1986), ya citados en el prefacio (v)—pero quizás se descuidan las últimas contribuciones, no sólo desde el campo de la literatura inglesa y española, sino desde el campo de la historia, quizás por la coincidencia en las fechas de publicación o de preparación del libro con acertadas publicaciones recientes. Algunas pueden servir de complemento a este libro, como las obras consideradas en la edición de Anna Caballé, *Por mi alma os digo: de la Edad Media a la Ilustración* (2004), tomo IV de la serie *La vida escrita por las mujeres*. Otras publicaciones como el libro de *Mujeres y educación: saberes, prácticas y discursos en la historia* (2005) de Consuelo Flecha et al. muestran que aún queda mucho por investigar dentro del panorama de la historia de la educación de las mujeres, sobre todo, en el aspecto relacionado con la instrucción religiosa del siglo dieciocho.

Es ésta además una obra que complementa la contribución que la propia Álvarez Faedo ha llevado a cabo últimamente dentro de este campo, en el trabajo publicado conjuntamente con García Martínez y Simon Schuhmacher titulado *La Educación de la mujer en el siglo XVIII en España e Inglaterra* (2005), donde se mantiene la naturaleza comparativa de su trabajo. Su válida iniciativa evidencia el empuje en estudios e investigaciones sobre el campo dieciochesco que existe actualmente a nivel histórico y literario en la recuperación de datos importantes desde distintas disciplinas. Desde Estados Unidos, por ejemplo, está surgiendo paralelamente una nueva dimensión de los denominados “new Black Studies” que examinan la identidad de mujeres de color, religiosas, esclavas o libres en la América de los siglos dieciocho y diecinueve. Estudios como los de Frías Rudolphi, “Motherless-Daughters: On Chikaba’s Biological (African) and Religious (Catholic Nuns) Families” (2004), analizan el caso de mujeres de Ghana dieciochescas educadas como dominicanas en España y amplían el panorama religioso bajo estudio, mostrando que la investigación comparada de Álvarez Faedo está en una línea actual y útil.

La presentación del libro es adecuada, aunque sorprendentemente, no sabemos si por elección de la autora o de la editorial, se han seleccionado imágenes que no parecen coincidir exactamente con el contenido propuesto. En efecto, tanto la portada del libro como la única fotografía en el interior, están tomadas de imágenes de la catedral de Nôtre Dame en París, siendo paradójicamente un libro dedicado a la escena dieciochesca española e inglesa. Quizás la escultura de piedra y el frontón de la portada,

así como la vidriera elegida para el interior—por otro lado de gran calidad artística y gusto exquisito—deberían haberse adecuado más a imágenes o motivos españoles e ingleses dieciochescos de manera que, como útiles elementos paratextuales, anunciaran más directamente el tema del libro.

En cualquier caso, el resultado de Álvarez Faedo es una interesante herramienta de investigación que une dos disciplinas tan importantes como la literatura inglesa y española y la historia, y que contribuye ordenando fuentes fundamentales de ideologías religiosas de dos países europeos tan diferentes y tan similares en el siglo dieciocho. Inestimable compendio de materia prima para todo comparatista en el campo, el libro muestra una variedad apabullante en el listado de monjas españolas, y hace incursiones interesantes en figuras inglesas ya conocidas y estudiadas. Su contribución es, por lo tanto, una fuente indiscutible de primera mano como listado útil para aquellos interesados en comparar la producción religiosa femenina en el dieciocho. Arrancando en el clásico de Serrano y Sanz (1903-04), y basado en completas enciclopedias de mujeres conectadas con ideas religiosas en lengua inglesa que surgen sobre todo del siglo diecisiete, el libro muestra que el campo es aún vasto y por trabajar, como indica la autora que, de manera loable y modesta, solicita colaboración desde su labor investigadora. Si bien las bio-bibliografías sólo parecen ocuparse en principio de una útil recopilación fundamental para análisis posteriores, son trabajos que permiten ordenar la ingente diversidad y la calidad de las obras de un campo de interés como éste. En la línea del trabajo referida a la escritura de mujeres religiosas creo que el libro de Álvarez Faedo es un acertado y práctico vehículo para el estudio del siglo dieciocho.

### Obras citadas

- Caballé, Anna, ed. 2004: *Por mi alma os digo: de la Edad Media a la Ilustración*. Madrid: Lumen.
- Candau Chacón, María Luisa 1993: *La carrera eclesiástica en el siglo XVIII: modelos, cauces, y formas de promoción en la Sevilla rural*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- 1995: “Mundo rural y monacato femenino: Sevilla, 1685-1787”. *El monacato femenino en el Imperio Español: monasterios, beaterios, recogimientos y colegios*. Coord. M. Ramos Medina. México: Centro de Estudios para la Historia de México. 155-93.
- García Martínez, María Isabel, María José Álvarez Faedo y Simon Schuhmacher 2005: *La Educación de la mujer en el siglo XVIII en España e Inglaterra*. Lewinston: The Edwin Mellen P.
- Flecha García, Consuelo, et al. 2005: *Mujeres y educación: saberes, prácticas y discursos en la Historia*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Frías Rudolphi, María 2004: “Motherless-Daughters: On Chikaba’s Biological (African) and Religious (Catholic Nuns) Families”. *The African Family in the African Diaspora*. Eds. O. Barrios y F.S. Foster. Salamanca: Almar. 49-61.
- Martínez Ruiz, Enrique, dir. 2004: *El peso de la iglesia: cuatro siglos de órdenes religiosas en España*. Madrid: Actas.
- Sánchez Lora, José Luis 1998: *Mujeres, conventos y formas de religiosidad barroca*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Serrano y Sanz, Manuel 1975 (1904): *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.

Vilacoba Ramos, Karen 2005: “Las Descalzas Reales y sus confesores en la Edad Moderna”. Tesis doctoral. Departamento de Historia Moderna. Universidad Complutense de Madrid.